

IX. RESULTADOS DEL PROGRAMA

La entidad responsable del programa da seguimiento al cumplimiento de indicadores de la MIR para fin y de propósito, por medio de los avances trimestrales que se generan en el del sistema del Ayuntamiento para el seguimiento programático y presupuestal.

En el caso del indicador del programa a nivel de Fin al estar programada la medición de su cumplimiento en forma anual, y el periodo evaluado correspondiente a enero-junio no muestran avances, esto propicia que al desconocer el avance de los resultados en este periodo, no se puedan aplicar medidas correctivas previo al cierre del ejercicio, por lo que será hasta el final del año, cuando se conocerá si fue acertada la planeación o no, pero sin la posibilidad de implementar cambios o corregir desviaciones oportunamente así como conocer información que mejore la toma de decisiones.

En el caso del Indicador del Programa a nivel Propósito, se encuentra programado en forma semestral y el cual muestra un avance del 95% que equivale al 100% según los resultados. En el caso del resto de indicadores, sus resultados trimestrales les dan información para tomar medidas que permitan proponer mejoras en caso de que existan desviaciones de lo planeado inicialmente.

La entidad de este programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales o internacionales que muestren el impacto de programas similares, lo cual los limita medir su desempeño en relación a otros programas similares.

En conclusión, es importante medir todos sus indicadores en forma trimestral o semestral para un seguimiento y toma de decisiones más oportuna, se debe continuar participando en este tipo de evaluaciones y atendiendo las recomendaciones de los hallazgos, para la planeación de futuros ejercicios.